Instituto de Cultura y Turismo SAN GIL	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL *Nit.* 900301249-3	
	Código: 200.40.01	Versión: 0.0
	FORMATOS DE SUPERVISIÓN – LISTA DE CHEQUEO	

LISTA DE CHEQUEO PARA PAGOS CUENTAS DE COBRO

CONTRATISTA				CONTRATO No.
BERTHA BAYONA REYES				CD-012-2026
TIPO DE CONTRATO				PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
OBJETO:				
"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA COADYUVAR EN LAS ACTIVIDADES DE BARRIDO, LIMPIEZA, ASEO GENERAL Y EMBELLECIMIENTO DE LAS ZONAS VERDES Y DEMÁS AREAS DE LAS INSTALACIONES DEL PARQUE NATURAL EL GALLINERAL, ASÍ COMO EN OTROS BIENES A CARGO O EN FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER"				
PAGO				PERIODO DE EJECUCIÓN
NUMERO:	4	DE:	6	01/04/2026 AL 30/04/2026.

DOCUMENTOS	¿CUMPLE? NO	¿CUMPLE? SI	PERIODICIDAD	ENCARGADO DE SUMINISTRAR EL DOCUMENTO
Acta pago (parcial o final según el caso).			Todos los pagos / Último pago	Supervisor
Factura original en caso de que aplique o cuenta de cobro.			Todos los pagos	Contratista
Informe de actividades y/o cumplimiento con los debidos soportes. (los informes deberán presentarse tal y como se estableció en el contrato, podrán ser parciales, mes vencido, único pago, etc.).			Todos los pagos	Contratista
Para persona natural seguridad social planilla pagada del periodo objeto de cobro. (para contratos de prestación de servicio con base de cotización del 40% del ingreso promedio mensual. certificación de revisor fiscal o representante legal para persona jurídica.			Todos los pagos	Contratista
Estampillas departamentales con colillas o sello banco legibles.			Todos los pagos	Contratista
Acta de recibo de almacén (si es contrato de suministro, compraventa)	N/A		Todos los pagos / único	Contratista
Informe de supervisión (parcial o final según el caso)			Todos los pagos	Supervisor
Certificado de cumplimiento.			Todos los pagos	Supervisor
Acta de terminación y liquidación (si es único pago o pago final)			Último pago	Supervisor
Acta recibo final.			Último pago	Supervisor
Fotocopia de la *COPIA DEL CONTRATO*			Primer pago	Contratista
Fotocopia del *ACTA DE INICIO.*			Primer pago	Contratista
Fotocopia del *CDP*			Primer pago	Contratista
Fotocopia del *REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT).*			Todos los pagos	Contratista
Fotocopia del *CERTIFICACION DE LA CUENTA BANCARIA DONDE SE GIRA EL PAGO*			Todos los pagos	
Fotocopia del *RP.*			Todos los pagos	Contratista
COPIA DE ENTRADA Y SALIDA DE ALMACEN (CONTRATO DE SUMINISTRO, COMPRAVENTA).	N/A		Todos los pagos / único	Contratista

NOTA 1: Es importante tener en cuenta el orden de los documentos. En caso de adiciones presentar los documentos necesarios para su revisión.

NOTA 2: El desembolso se realizará dentro de los Diez (10) días hábiles después de radicada la cuenta en el área contable de la entidad. (En caso de encontrar alguna inconsistencia en los soportes de la respectiva cuenta se retornarán a la oficina gestora para iniciar nuevamente el trámite).

NOTA 3: Es responsabilidad del supervisor verificar la veracidad de la información en el presente control documental de acuerdo con los Art. 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 (supervisión e intervención contractual)

NOTA 4: PARA PRIMER PAGO: Todos los documentos se deben presentar en una carpeta cuatro aletas color blanco, sin huecos, sin ganchos de cosedora, nítidos y legibles, en el orden descrito anteriormente, junto con la lista de chequeo.

NOTA 5: Los anexos del informe de actividades se deben presentar a color.

1. FIRMA DEL CONTRATISTA	2. REVISION JURIDICA AUXILIAR
3. REVISION JURIDICA ASESOR	4. RECIBIDO 12 MAY 2026 REVISION AUXILIAR CONTABLE

DEBERA EL CONTRATISTA DEJAR EN CADA DEPENDENCIA EL PAQUETE CORRESPONDIENTE, Y PRESENTAR PERSONALMENTE LA CUENTA

La Ley 1150 de 2007 contempla en su Artículo 19. Del derecho de turno. El artículo 4° de la Ley 80 de 1993 adicionó un numeral 10 del siguiente tenor. "Artículo 4°. *"10. Respetarán el orden de presentación de los pagos por parte de los contratistas. Sólo por razones de interés público, el jefe de la entidad podrá modificar dicho orden dejando constancia de tal actuación.*

Para el efecto, las entidades deben llevar un registro de presentación por parte de los contratistas, de los documentos requeridos para hacer efectivos los pagos derivados de los contratos, de tal manera que estos puedan verificar el estricto respeto al derecho de turno. Dicho registro será público.

Lo dispuesto en este numeral no se aplicará respecto de aquellos pagos cuyos soportes hayan sido presentados en forma incompleta o se encuentren pendientes del cumplimiento de requisitos previstos en el contrato del cual se derivan".

REVISADO 13 MAY 2026

ACTA DE PAGO PARCIAL No. 004	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL	
Prestación de servicios de apoyo a la gestión para coadyuvar en las actividades de barrido, limpieza, aseo general y embellecimiento de las zonas verdes y demás áreas de las instalaciones del Parque Natural el Gallineral, así como en otros bienes a cargo o en funcionamiento del Instituto de Cultura y Turismo del municipio de San Gil, Santander.	
ASPECTO JURÍDICO	
TIPO DE CONTRATACIÓN:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	BERTHA BAYONA REYES
IDENTIFICACIÓN:	C.C. No. 37.894.128 DE SAN GIL
SUPERVISOR – CARGO:	JUAN CARLOS SANTANA DE ANGEL DIRECTOR (E) INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO
NÚMERO DE CONTRATO:	CD-012-2026
NÚMERO DEL PROCESO SECOP:	CO1.PCCNTR.8782121
FECHA DE CONTRATO:	07/01/2026
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA COADYUVAR EN LAS ACTIVIDADES DE BARRIDO, LIMPIEZA, ASEO GENERAL Y EMBELLECIMIENTO DE LAS ZONAS VERDES Y DEMÁS AREAS DE LAS INSTALACIONES DEL PARQUE NATURAL EL GALLINERAL, ASÍ COMO EN OTROS BIENES A CARGO O EN FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER"
TERMINO DE DURACIÓN:	SEIS (6) MESES, SEIS (6) DÍAS CALENDARIOS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
VALOR DEL CONTRATO:	CATORCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS MCTE ($14.755.988)
FORMA DE PAGO:	MEDIANTE PAGOS PARCIALES discriminados de la siguiente manera: UN (01) PRIMER PAGO a la finalización del mes de enero por la suma correspondiente a UN MILLÓN NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS MCTE ($1.983.325), CINCO (05) PAGOS MENSUALES cada uno por la suma de DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS MCTE ($2.380.000), y UN (01) PAGO FINAL a la finalización del plazo de ejecución del contrato por la suma de OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS MCTE ($872.663)
FECHA DE INICIO DE CONTRATO:	07 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO:	12 DE JULIO DE 2026

N.º Y FECHA CDP INICIAL:	26-01013 06/01/2026	VALOR:	CATORCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS MCTE ($14.755.988)
Nº Y FECHA RP INICIAL:	26-01013 07/01/2026	VALOR:	CATORCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS MCTE ($14.755.988)
RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO:		2.3.2.02.02.009.35.3502.3502055.00 – CENTRO TURISTICO MANTENIDO	
VALOR ADICIONAL:		N/A	
PLAZO ADICIONAL:		N/A	
FECHA DE TERMINACION CON ADICION:		N/A	
N.º Y FECHA CDP ADICIONAL	N/A	VALOR:	N/A
N.º Y FECHA DE RP ADICIONAL	N/A	VALOR:	N/A
ACTA DE SUSPENSIÓN	N/A	DD/MM/AA:	N/A
ACTA DE REINICIACIÓN	N/A	DD/MM/AA:	N/A
PERIODO PARCIAL DE EJECUCION A SUPERVISAR:		01 DE ABRIL DE 2026 AL 30 DE ABRIL DE 2026	
APORTE A SALUD:		PERIODO DE COTIZACIÓN:	ABRIL
		NÚMERO DE PLANILA:	8640647119
APORTE A ARL:		PERIODO DE COTIZACIÓN:	ABRIL
		NÚMERO DE PLANILA:	8640647119

En el Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil - ICT, se reunieron: el Dr. **JUAN CARLOS SANTANA DE ANGEL,** DIRECTOR (E) DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO, en calidad de supervisor del contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. **CD-012-2026** y **BERTHA BAYONA REYES** titular del documento de identidad No. 37.894.128 DE SAN GIL, como **CONTRATISTA**, con el fin de suscribir la presente **ACTA DE PAGO No. 004** teniendo en cuenta las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que la contratista a la fecha cumplió con las actividades de conformidad al contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. **CD-012-2026** según informe de actividades de la contratista anexo.
2. Que, en este orden de ideas, se requiere realizar el **PAGO No. 04** a la contratista correspondiente al periodo de ejecución del **01 DE ABRIL DE 2026 AL 30 DE ABRIL DE 2026.**
3. Que la contratista anexa copia del pago de seguridad social (Salud, Pensión, Riesgos Profesionales) correspondiente al mes de **ABRIL DE 2026,** de conformidad con el Decreto Nº 1273 del 23 de Julio de 2018 expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social.
4. Que mediante Resolución Municipal No. 100-30-2-0298-2026 del 07/05/2026, se encargó al funcionario **JUAN CARLOS SANTANA DE ANGEL**, identificado con cedula de ciudadanía No.

1.100.964.734, en el cargo de Director del Instituto de Cultura y Turismo de San Gil, debido a la incapacidad médica de la titular CARMEN YANETH ALVAREZ MARTINEZ desde el 28 de abril hasta el 27 de mayo de 2026. En consecuencia, y atendiendo las funciones inherentes al cargo, el suscrito asume la supervisión del contrato para el periodo aquí reportado.

RELACIÓN DE BALANCE CONTRACTUAL

VALOR DEL CONTRATO:	$14.755.988	
ADICIONAL	$0	
VALOR No 01 PAGADO:		$1.983.325
VALOR No 02 PAGADO:		$ 2.380.000
VALOR No 03 PAGADO:		$ 2.380.000
VALOR No 04 A PAGAR:		$ 2.380.000
SALDO POR EJECUTAR:		$5.632.663
SUMAS IGUALES:	$14.755.988	$14.755.988

Recibir a satisfacción del **INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL - ICT** las actividades desarrolladas en el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. **CD-012-2026** durante el periodo de ejecución comprendido entre el **01 DE ABRIL DE 2026 AL 30 DE ABRIL DE 2026**, en el cual prestó los servicios de conformidad a lo pactado en el mismo, acorde con el informe de cumplimiento que forma parte integral de la presente acta.

Los abajo firmantes dejan constancia que los requisitos para el pago están cumplidos, para ello se procedió a verificar y aprobar el informe presentado por la contratista, así como el cumplimiento de los aportes al sistema integral de seguridad social.

Con el anterior Balance, el **INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL - ICT** procederá a pagar con base a factura o cuenta de cobro presentada la suma de: **DOS MILLONES TRECIENTOS OCHENTA MIL PESOS MCTE ($ 2.380.000).**

Los cuales se podrán cobrar ante el área de contabilidad o quien haga sus veces, anexando los documentos establecidos para este trámite y que son de conocimiento de la contratista, así mismo se somete al turno en el pago tal como lo establece el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 y el Manual Interno de Contratación.

En constancia se firma la presente acta por el Supervisor, a los Once (11) días del mes de mayo de dos mil veintiséis (2026) en el Municipio de San Gil, Santander.

Supervisor,	Contratista,
Juan Santana	Bertha Bayona Reyes
JUAN CARLOS SANTANA DE ANGEL Director(E) del Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil (Mediante Resolución Municipal No. 100-30-2-0298-2026 del 07/05/2026) Supervisor	BERTHA BAYONA REYES C.C. No. 37.894.128 DE SAN GIL

ESTE DOCUMENTO ES PARA USO EXCLUSIVO DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL - ICT, SANTANDER

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

1aa0c9568b0478c6cc3af295fbe69f56161bab342c51013c58a0ad1f7277cae87033293facd85de62f887c40c50c6c39

Número de documento:	SERV1473	**Forma de pago:**	Contado
Fecha de generación:	29/04/2026	**Medio de pago:**	Transferencia Crédito
Fecha de vencimiento:	29/04/2026	**Orden de compra:**	.
		Fecha de orden de compra:	29/04/2026

Datos del adquiriente

Razón social:	INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL		
NIT del adquiriente:	900301249	**Régimen fiscal:**	O-23 Agente de retención IVA
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	01 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	BERTHA BAYONA REYES		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	37894128	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Santander
Régimen fiscal:	R-99-PN No aplica – Otros	**Municipio/Ciudad:**	San Gil
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	CR 9 9 09

Detalles de productos

								IMPUESTOS				
Nro.	**Código**	**Descripción**	**U/M**	**Cantidad**	**Precio unitario**	**Descuento detalle**	**Recargo detalle**	**IVA**	**%**	**Valor de Venta por Item**	**Forma de Generación y Transmisión**	**Fecha de compra**
1	012-BERTHA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA COADYUVAR EN LAS ACTIVIDADES DE BARRIDO, LIMPIEZA, ASEO GENERAL Y EMBELLECIMIENTO DE LAS ZONAS VERDES Y DEMÁS AREAS DE LAS INSTALACIONES DEL PARQUE NATURAL EL GALLINERAL, ASÍ COMO EN OTROS BIENES A C	94	1,00	2.380.000,00	0,00	0,00			2.380.000,00	Por operación	29/04/2026

Notas finales

CUARTO PAGO DEL CONTRATO 012-2026 POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA COADYUVAR EN LAS ACTIVIDADES DE BARRIDO, LIMPIEZA, ASEO GENERAL Y EMBELLECIMIENTO DE LAS ZONAS VERDES Y DEMÁS AREAS DE LAS INSTALACIONES DEL PARQUE NATURAL EL GALLINERAL, ASÍ COMO EN OTROS BIENES A CARGO O EN FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER

Datos totales



Documento validado por la DIAN
2026-04-29 08:28:31
Documento generado el:
2026-04-29 08:28:31
Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit: 800197268

MONEDA	**COP**
TASA DE CAMBIO	1,00

Subtotal	2.380.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	2.380.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**2.380.000,00**

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

Número de Autorización: 18764096064149 Rango desde: '1205' Rango hasta: '2000' vigencia: '24/07/2026'

San Gil, Santander, Cuatro (04) de Mayo de 2026.

Doctor:
JUAN CARLOS SANTANA DE ANGEL
Director (E) Instituto de Cultura y Turismo
San Gil, Santander

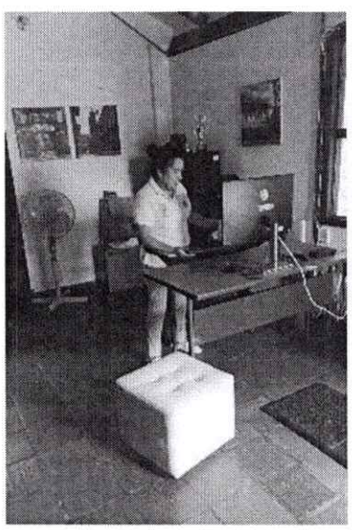
INFORME DE ACTIVIDADES 004

PERIODO DE EJECUCIÓN: (01 DE ABRIL DE 2026 AL 30 DE ABRIL DE 2026)

OBLIGACIONES ESPECIFICAS (ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL)

1. Prestar servicios de apoyo al Instituto de Cultura y Turismo en la realización de actividades de limpieza y aseo general de la oficina ubicada en el Parque Natural El Gallineral, baños y duchas aledañas a las instalaciones de las piscinas, puentes coloniales y demás áreas asignadas o a cargo del ICT.

Presté servicios de apoyo al Instituto de Cultura y Turismo realizando actividades de limpieza y aseo general en la oficina ubicada en el Parque Natural El Gallineral, así como en los baños, duchas aledañas a las piscinas, puentes coloniales y demás áreas asignadas.







2. Prestar servicios de apoyo al instituto de Cultura y Turismo en la realización de actividades de limpieza y aseo general de los pasamanos y zonas de los puentes ubicados en las instalaciones del Parque Natural El Gallineral en aras de mantenerlos en perfectas condiciones de asco, limpieza y con el suministro de insumos de aseo necesarios.

Ejecuté actividades de limpieza y aseo general de los pasamanos y zonas de los puentes ubicados en el Parque Natural El Gallineral, manteniéndolos en perfectas condiciones de aseo y garantizando el suministro de los insumos necesarios.





3. Prestar servicios de apoyo al Instituto de Cultura y Turismo en la recolección y clasificación de los residuos sólidos y basura en general con la debida separación en la fuente correspondiente.

Realicé la recolección y clasificación de los residuos sólidos y basura en general, cumpliendo con la debida separación en la fuente correspondiente.



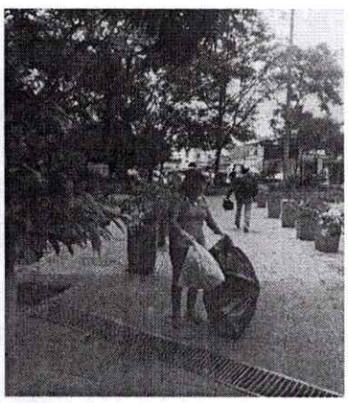

4. Prestar servicios de apoyo al Instituto de Cultura y Turismo en la realización de limpieza de senderos, plazoletas, barrido, y recolección de hojas en las Instalaciones del Parque Natural El Gallineral.

Llevé a cabo la limpieza de senderos y plazoletas, incluyendo el barrido y la recolección de hojas en las instalaciones del Parque Natural El Gallineral.




5. Prestar servicios de apoyo al Instituto de Cultura y Turismo en la recolección de residuos al interior del Parque El Gallineral y sector El Malecón.

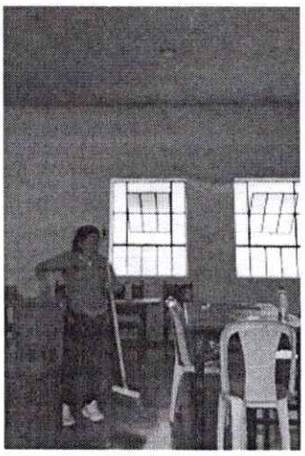
Apoyé la recolección de residuos en el sector El Malecón.

6. Prestar los servicios brindando apoyo al Instituto de Cultura y Turismo en las actividades de limpieza y aseo general de las oficinas donde funciona el área administrativa del instituto de Cultura y Turismo, áreas asignadas del Parque Natural El Gallineral, y demás oficinas o salones adscritos a la entidad.

Brindé apoyo en las actividades de limpieza y aseo general de las oficinas del área administrativa del Instituto de Cultura y Turismo, así como en las áreas asignadas del Parque y demás salones adscritos a la entidad.





7. Prestar servicios de apoyo al Instituto de Cultura y Turismo informando oportunamente a el director la ocurrencia de daños en los bienes o instalaciones del Parque Natural El Gallineral.

Informé oportunamente sobre la ocurrencia del desperdicio del papel identificados en los baños del Parque Natural El Gallineral



8. Prestar servicios de apoyo a la Gestión en las demás actividades que se relacionen con el presente proceso.

Preste mis servicios de apoyo al momento de realizar la limpieza en el "Puente que no olvido" y en la iguana gigante, ubicados dentro del Parque Natural el Gallineral, como se evidencian en las imágenes.



Bertha Bayona Reyes

BERTHA BAYONA REYES
C.C. No. 37.894.128 EXPEDIDA EN SAN GIL

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	BERTHA BAYONA REYES
IDENTIFICACIÓN:	CC-37894128
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-04-29
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-05-08
FECHA DE PAGO:	2026-04-15
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO COLPATRIA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-04
PERÍODO SALUD:	2026-04
NÚMERO PLANILLA:	8640647119
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8602755176
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 218.900
14-11	890903790	ARL SURA	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 9.200	$ 9.200
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 228.100	$ 228.100

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	05/06/2026

Recaudo de Estampillas

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recibo Nº
2502600254414

Contribuyente

Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

PRO HOSPITAL	$ 47.600
PRO UIS	$ 47.600
Total Estampillas	**$ 95.200**
Ordenanza 012	$ 9.520
Total a Pagar	**$ 104.720**

Fecha de Expedición 2026/04/15 **Fecha Limite de Pago**

Con destino a: **Instituto de Cultura y Turismo de San Gil**

Contribuyente Tipo de Doc. CC Número 37894128
Nombre BERTHA BAYONA REYES
Dirección Teléfono
Municipio Departamento

(415)7709998038639(8020)02502600254414(3900)000000010472O(96)

VALOR BASE	$ 2.380.000
VALOR TOTAL CONTRATO	$ 14.755.988
VALOR ORDEN DE PAGO	$ 2.380.000
FECHA CONTRATO	07/01/2026
NRO. CONTRATO	012
NUMERO ORDEN DE PAGO	4

Trámite

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas

Recibo Nº
2502600254414

Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Con destino a: **Instituto de Cultura y Turismo de San Gil**

Tipo de Doc. CC
Nombre: BERTHA BAYONA REYES
Dirección:
Número: 37894128
Teléfono:

VALOR BASE	$ 2.380.000
VALOR TOTAL CONTRATO	$ 14.755.988
VALOR ORDEN DE PAGO	$ 2.380.000
FECHA CONTRATO	07/01/2026
NRO. CONTRATO	012

PRO HOSPITAL	$ 47.600
PRO UIS	$ 47.600
Total Estampillas	**$ 95.200**
Ordenanza 012	$ 9.520
Total a Pagar	**$ 104.720**

SYC

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas

Recibo Nº
2502600254414

Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Con destino a: **Instituto de Cultura y Turismo de San Gil**

Total a Pagar **$ 104.720**

Fecha de Expedición 2026/04/15 **Fecha Limite de Pago**

VALOR BASE	$ 2.380.000
VALOR TOTAL CONTRATO	$ 14.755.988
VALOR ORDEN DE PAGO	$ 2.380.000
FECHA CONTRATO	07/01/2026
NRO. CONTRATO	012

PRO HOSPITAL	$ 47.600
PRO UIS	$ 47.600
Total Estampillas	**$ 95.200**
Ordenanza 012	$ 9.520

Gobernación

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas

Recibo Nº
2502600254414

Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Con destino a: **Instituto de Cultura y Turismo de San Gil**

PRO HOSPITAL	$ 47.600
PRO UIS	$ 47.600
Total Estampillas	**$ 95.200**
Ordenanza 012	$ 9.520
Total a Pagar	**$ 104.720**

Contribuyente Tipo de Doc. CC Número 37894128
Nombre BERTHA BAYONA REYES
Dirección Teléfono
Municipio Departamento

(415)8902012356005(8020)02502600254414(3900)000000009520O(96)

VALOR BASE	$ 2.380.000
VALOR TOTAL CONTRATO	$ 14.755.988
VALOR ORDEN DE PAGO	$ 2.380.000
FECHA CONTRATO	07/01/2026
NRO. CONTRATO	012

Fecha de Expedición 2026/04/15
Fecha Limite de Pago

Banco

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas

Recibo Nº
2502600254414

Con ribuyen e Tipo de Doc. CC Número 37894128
Nombre BERTHA BAYONA REYES
Dirección Teléfono
Municipio Departamento

(415)8902012356005(8020)02502600254414(3900)000000009520O(96)

(415)8902012356006(8020)02502600254414(3900)000000000952O(96)

Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Con destino a: **Instituto de Cultura y Turismo de San Gil**

Fecha de Expedición 2026/04/15

Total a Pagar $ 104.720

PRO HOSPITAL	$ 47.600
PRO UIS	$ 47.600
Total Estampillas	**$ 95.200**
Ordenanza 012	$ 9.520

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA PAGO PARCIAL No. 004			
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL			
Prestación de servicios de apoyo a la gestión para coadyuvar en las actividades de barrido, limpieza, aseo general y embellecimiento de las zonas verdes y demás áreas de las instalaciones del Parque Natural el Gallineral, así como en otros bienes a cargo o en funcionamiento del Instituto de Cultura y Turismo del municipio de San Gil, Santander.			
ASPECTO JURÍDICO			
TIPO DE CONTRATACIÓN:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	BERTHA BAYONA REYES		
IDENTIFICACIÓN:	C.C. No. 37.894.128 DE SAN GIL		
SUPERVISOR – CARGO:	JUAN CARLOS SANTANA DE ANGEL DIRECTOR (E) INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO		
NÚMERO DE CONTRATO:	CD-012-2026		
NÚMERO DEL PROCESO SECOP:	CO1.PCCNTR.8782121		
FECHA DE CONTRATO:	07/01/2026		
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA COADYUVAR EN LAS ACTIVIDADES DE BARRIDO, LIMPIEZA, ASEO GENERAL Y EMBELLECIMIENTO DE LAS ZONAS VERDES Y DEMÁS AREAS DE LAS INSTALACIONES DEL PARQUE NATURAL EL GALLINERAL, ASÍ COMO EN OTROS BIENES A CARGO O EN FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER"		
TERMINO DE DURACIÓN Y/O PLAZO:	SEIS (6) MESES, SEIS (6) DÍAS CALENDARIOS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.		
VALOR DEL CONTRATO:	CATORCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS MCTE ($14.755.988)		
FORMA DE PAGO:	MEDIANTE PAGOS PARCIALES discriminados de la siguiente manera: UN (01) PRIMER PAGO a la finalización del mes de enero por la suma correspondiente a UN MILLÓN NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS MCTE ($1.983.325), CINCO (05) PAGOS MENSUALES cada uno por la suma de DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS MCTE ($2.380.000), y UN (01) PAGO FINAL a la finalización del plazo de ejecución del contrato por la suma de OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS MCTE ($872.663)		
FECHA DE INICIO DE CONTRATO:	07 DE ENERO DE 2026		
FECHA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO:	12 DE JULIO DE 2026		
N.º Y FECHA CDP INICIAL:	26-01013 06/01/2026	VALOR:	CATORCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS MCTE ($14.755.988)
Nº Y FECHA RP INICIAL:	26-01013 07/01/2026	VALOR:	CATORCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS MCTE ($14.755.988)
RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO:	2.3.2.02.02.009.35.3502.3502055.00 – CENTRO TURISTICO MANTENIDO		
VALOR ADICIONAL:	N/A		
PLAZO ADICIONAL:	N/A		
FECHA DE TERMINACION CON ADICION:	N/A		

N.º Y FECHA CDP ADICIONAL	N/A	VALOR:	N/A
N.º Y FECHA DE RP ADICIONAL	N/A	VALOR:	N/A
ACTA DE SUSPENSIÓN	N/A	DD/MM/AA:	N/A
ACTA DE REINICIACIÓN	N/A	DD/MM/AA:	N/A
PERIODO PARCIAL DE EJECUCION A SUPERVISAR:		01 DE ABRIL DE 2026 AL 30 DE ABRIL DE 2026	
APORTE A SALUD:		PERIODO DE COTIZACIÓN:	ABRIL
		NÚMERO DE PLANILA:	8640647119
APORTE A ARL:		PERIODO DE COTIZACIÓN:	ABRIL
		NÚMERO DE PLANILA:	8640647119

Procede el supervisor del contrato, en cumplimiento de las obligaciones contractuales y de la designación de supervisión efectuada por el ordenador del gasto, la cual obra y reposa dentro del expediente contractual; a efectuar el informe de desarrollo, ejecución y cumplimiento del contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión **No. CD-012-2026** del **07/01/2026**, de conformidad con los parámetros establecidos en el referido contrato.

Para este propósito, se tendrá como base el informe de actividades del contratista **No. 04** presentado por la contratista respecto a las actividades ejecutadas en el presente contrato y sus respectivos anexos, los cuales se analizaran utilizando la metodología de supervisión contractual que se desarrolla en el presente informe de supervisión, el cual servirá como constancia para acceder a los recursos financieros del **INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL - ICT**, tomando como base el **cuarto periodo** de ejecución comprendido entre el **01 DE ABRIL DE 2026 AL 30 DE ABRIL DE 2026**, correspondiente al **cuarto pago parcial** por valor de **DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS MCTE ($2.380.000)**.

1. OBJETIVOS

a. Verificar el cumplimiento de las obligaciones generales y especiales del contratista.
b. Verificar la idoneidad, continuidad y calidad de los servicios prestados.
c. Verificar el pago de aportes de seguridad social y de gravámenes tributarios del contrato.
d. Ordenar y autorizar el pago por parte del Instituto, del valor correspondiente al primer periodo de honorarios.

2. ALCANCE

Se procede a realizar la respectiva revisión de las obligaciones a cargo del contratista, establecidas en el contrato de prestación de servicios, teniendo en cuenta el informe presentado por parte de la contratista, los anexos de este, la normatividad aplicable, las cláusulas contractuales y la efectiva prestación del servicio por parte de la contraparte contractual.

3. CONTRATO OBJETO DE SUPERVISIÓN.

El contrato objeto de supervisión es el Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión suscrito con **BERTHA BAYONA REYES**, para la vigencia 2026, el cual tiene por objeto la: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA COADYUVAR EN LAS ACTIVIDADES DE BARRIDO, LIMPIEZA, ASEO GENERAL Y EMBELLECIMIENTO DE LAS ZONAS VERDES Y DEMÁS AREAS DE LAS INSTALACIONES DEL PARQUE NATURAL EL GALLINERAL, ASÍ COMO EN OTROS BIENES A CARGO O EN FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER"**.

4. CRITERIOS DE SUPERVISIÓN

Para efectos de supervisión del contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

4.1. CRITERIOS LEGALES

a. Constitución Política de Colombia – Artículo 209.
b. Ley 80 de 1993: *"Por el cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública".*
c. Ley 1150 de 2007: *"Por medio del cual se introducen medidas para la eficacia y transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos".*
d. Ley 1474 de 2011: *"Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión Pública".*
e. Decreto 1052 de 2015: *""por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional".*

4.2. CRITERIOS CONCEPTUALES

a. Propuesta contractual suscrita por **BERTHA BAYONA REYES.**
b. Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión suscrito con **BERTHA BAYONA REYES.**
c. Verificación de Desarrollo, Ejecución y Cumplimiento del contrato.

4.3. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES:

De acuerdo con las condiciones establecidas en el contrato de Prestación de servicios de Apoyo a la Gestión No. **CD-012-2026 del 07/01/2026** y una vez revisada la documentación suministrada por la contratista con relación al desarrollo y ejecución del periodo comprendido entre el **01 DE ABRIL DE 2026 AL 30 DE ABRIL DE 2026**, las actividades representativas realizadas durante el referido periodo de ejecución fueron las siguientes:

4.4. OBLIGACIONES ESPECIFICAS (ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL)

ASPECTO TÉCNICO			
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES - ALCANCE DEL OBJETO	EVIDENCIAS QUE SOPORTAN EL DESARROLLO CONTRACTUAL (ACTAS, INFORMES, EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS, PLANILLAS DE ASISTENCIA, FCTURAS)	OBSERVACIONES Y/O APRECIACIONES DE LA SUPERVISIÓN	VERIFICACIÓN (CUMPLE, N/A, NO CUMPLE, PENDIENTE POR EJECUTAR)
Prestar servicios de apoyo al Instituto de Cultura y Turismo en la realización de actividades de limpieza y aseo general de la oficina ubicada en el Parque Natural El Gallineral, baños y duchas aledañas a las instalaciones de las piscinas, puentes coloniales y demás áreas asignadas o a cargo del ICT	Evidencia registro fotográfico del informe de actividades de la contratista.	La contratista realizo las actividades en debida forma dando cumplimiento al alcance previsto a través de la realización del aseo en las instalaciones asignadas.	CUMPLE

Prestar servicios de apoyo al instituto de Cultura y Turismo en la realización de actividades de limpieza y aseo general de los pasamanos y zonas de los puentes ubicados en las instalaciones del Parque Natural El Gallineral en aras de mantenerlos en perfectas condiciones de asco, limpieza y con el suministro de insumos de aseo necesarios.	Evidencia registro fotográfico del informe de actividades de la contratista.	La contratista realizo las actividades en debida forma dando cumplimiento al alcance previsto a través de actividades de limpieza en los pasamanos y zonas de los puentes ubicados en las instalaciones del Parque Natural El Gallineral.	CUMPLE
Prestar servicios de apoyo al Instituto de Cultura y Turismo en la recolección y clasificación de los residuos sólidos y basura en general con la debida separación en la fuente correspondiente.	Evidencia registro fotográfico del informe de actividades de la contratista.	La contratista realizo las actividades en debida forma dando cumplimiento al alcance previsto a través de la recolección y clasificación de los residuos sólidos y basura en general.	CUMPLE
Prestar servicios de apoyo al Instituto de Cultura y Turismo en la realización de limpieza de senderos, plazoletas, barrido, y recolección de hojas en las Instalaciones del Parque Natural El Gallineral.	Evidencia registro fotográfico del informe de actividades de la contratista.	La contratista realizo las actividades en debida forma dando cumplimiento al alcance previsto.	CUMPLE
Prestar servicios de apoyo al Instituto de Cultura y Turismo en la recolección de residuos al interior del Parque El Gallineral y sector El Malecón.	Evidencia registro fotográfico del informe de actividades de la contratista.	La contratista realizo las actividades en debida forma dando cumplimiento al alcance previsto a través de la recolección de residuos al interior del Parque El Gallineral y sector El Malecón.	CUMPLE
Prestar los servicios brindando apoyo al Instituto de Cultura y Turismo en las actividades de limpieza y aseo general de las oficinas donde funciona el área	Evidencia registro fotográfico del informe de actividades de la contratista.	La contratista realizo las actividades en debida forma dando cumplimiento al	CUMPLE

administrativa del instituto de Cultura y Turismo, áreas asignadas del Parque Natural El Gallineral, y demás oficinas o salones adscritos a la entidad.		alcance previsto a través de actividades de limpieza y aseo general de las oficinas donde funciona el área administrativa del instituto de Cultura y Turismo, áreas asignadas del Parque Natural El Gallineral.	
Prestar servicios de apoyo al Instituto de Cultura y Turismo informando oportunamente a la directora la ocurrencia de daños en los bienes o instalaciones del Parque Natural El Gallineral.	Evidencia registro fotográfico del informe de actividades de la contratista.	La contratista realizo las actividades en debida forma dando cumplimiento al alcance previsto informando a el suscrito supervisor los daños que tienen las instalaciones asignadas a la misma.	CUMPLE
Prestar servicios de apoyo a la Gestión en las demás actividades que se relacionen con el presente proceso.	Evidencia registro fotográfico del informe de actividades de la contratista.	La contratista realizo las actividades en debida forma dando cumplimiento al alcance previsto.	CUMPLE

4.5. OBLIGACIONES GENERALES:

Durante el presente periodo, la Contratista cumplió con las obligaciones generales contempladas en la Cláusula **TRES** del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. **CD-012-2026.**

ASPECTO ADMINISTRATIVO

4.6. PAGO APORTES A SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA Y ESTAMPILLAS:

IBC	PERIODO		NUMERO DE PLANILLA	SALUD		PENSIÓN		RIESGOS		FECHA DE PAGO
	SALUD	PENSION		EPS	VALOR	FONDO	VALOR	ARL	VALOR	
$1.750.905	2026-04		8640647119	SANITAS	$218.900			SURA	$9.200	15/04/2026

NÚMERO DE RECIBO DE ESTAMPILLA:	2502600254414
FECHA DE PAGO ESTAMPILLA:	15 DE ABRIL DE 2026

5. SEGUIMIENTO ECONOMICO Y FINANCIERO:

Hasta el momento la contratista **ha recibido tres (03) pagos,** correspondiente a la ejecución del contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión **No. CD-012-2026**, mediante el presente informe se autoriza el pago parcial **No. 04**.

ASPECTO FINANCIERO - RELACIÓN DE BALANCE CONTRACTUAL		
VALOR DEL CONTRATO:	$14.755.988	
VALOR ADICIONAL CONTRATO:	$0	
VALOR No. 01 PAGADO:		$1.983.325
VALOR No. 02 PAGADO:		$ 2.380.000
VALOR No. 03 PAGADO:		$ 2.380.000
VALOR No. 04 A PAGAR:		$ 2.380.000
SALDO POR EJECUTAR:		$5.632.663
SUMAS IGUALES:	$14.755.988	$14.755.988

FACTURA O CUENTA DE COBRO	004	SÍ
NÚMERO DE PAGO A REALIZAR:	004	

OBSERVACIONES ADICIONALES POR PARTE DE LA SUPERVISÓN:

- La ejecución del contrato se realizó dentro de los parámetros legales y cumpliendo las obligaciones pactadas en el mismo por las partes, desarrollándose las actividades de acuerdo con lo programado y los requerimientos legales para tal fin cumpliendo a cabalidad el objeto contractual.
- El contratista ha desarrollo de manera correcta la ejecución del objeto contractual, desde la firma del acta de inicio hasta lo que va ejecutado del contrato.
- Que, de conformidad con lo anterior, la suscrita, en calidad de supervisor del contrato **CERTIFICA** que se cumplió a cabalidad con las condiciones pactadas en el contrato de prestación de servicios de No. **CD-012-2026** y se autoriza el pago parcial **No. 04** del contrato, correspondiente a los valores pactados y anteriormente descritos.
- Que mediante Resolución Municipal No. 100-30-2-0298-2026 del 07/05/2026, se encargó al funcionario **JUAN CARLOS SANTANA DE ANGEL**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.100.964.734, en el cargo de Director del Instituto de Cultura y Turismo de San Gil, debido a la incapacidad médica de la titular CARMEN YANETH ALVAREZ MARTINEZ desde el 28 de abril hasta el 27 de mayo de 2026. En consecuencia, y atendiendo las funciones inherentes al cargo, el suscrito asume la supervisión del contrato para el periodo aquí reportado.

Una vez avalada la ejecución del periodo y revisados los documentos del contratista, este se somete al turno de pago, tal como lo establece el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 y el Manual Interno de Contratación.

En constancia se firma la presente acta por el Supervisor, a los once (11) días del mes de mayo de dos mil veintiséis (2026) en el Municipio de San Gil, Santander.

Supervisor,

Juan Santana

JUAN CARLOS SANTANA DE ANGEL
Director(E) del Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil
(Mediante Resolución Municipal No. 100-30-2-0298-2026 del 07/05/2026)
Supervisor

ESTE DOCUMENTO ES PARA USO EXCLUSIVO DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL - ICT, SANTANDER

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO 004

EL SUSCRITO SUPERVISOR

CERTIFICA QUE:

La Contratista **BERTHA BAYONA REYES,** identificada con la C.C. No. 37.894.128 de San Gil, desarrolló satisfactoriamente las acciones descritas en el informe de supervisión No. **004** en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. **CD-012-2026** el cual tiene por objeto la: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA COADYUVAR EN LAS ACTIVIDADES DE BARRIDO, LIMPIEZA, ASEO GENERAL Y EMBELLECIMIENTO DE LAS ZONAS VERDES Y DEMÁS AREAS DE LAS INSTALACIONES DEL PARQUE NATURAL EL GALLINERAL, ASÍ COMO EN OTROS BIENES A CARGO O EN FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER".**

Durante el periodo comprendido desde el **01/04/2026** hasta el **30/04/2026.**

De acuerdo con el informe de actividades ejecutadas, descritas en el Acta de Supervisión de fecha **11 DE MAYO DE 2026.**

Por lo anterior se autoriza cancelar la suma de **DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS MCTE ($2.380.000).**

Se expide en el Municipio de San Gil, Santander; a los once (11) días del mes de mayo de dos mil veintiséis (2026) en el Municipio de San Gil, Santander.

Juan Santana

JUAN CARLOS SANTANA DE ANGEL
Director(E) del Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil
(Mediante Resolución Municipal No. 100-30-2-0298-2026 del 07/05/2026)
Supervisor

ESTE DOCUMENTO ES PARA USO EXCLUSIVO DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL - ICT, SANTANDER

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141216992331

(415)7707212489984(8020) 000014121699233 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
3 7 8 9 4 1 2 8	4	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	37894128	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	San Gil 6 7 9

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
BAYONA	REYES	BERTHA	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	San Gil 6 7 9

41. Dirección principal: CL 16 A 5 41 BRR CARLOS MARTINEZ SILVA

42. Correo electrónico: bayonareyesbertha@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 6 7 2 9 3 7 8 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 1 2 1	2 0 1 8 0 2 0 1							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	2	0																								

20- Obtención NIT

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-10-24 / 04:38:23PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BAYONA REYES BERTHA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 12-05-2026 10:16:02AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Instituto de Cultura y Turismo
SAN GIL

INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE SAN GIL
900.301.249-3

REGISTRO PRESUPUESTAL No: 26-01013

CRUCE CON EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD No: CD : 26-01013

Sección o unidad ejecutora	: CULT CASA DE LA CULTURA	
Código de presupuesto	: 2.3.2.02.02.009.35.3502.3502055.00	Código rápido: 260082
Fondo / Fte de financiación	: RP RECURSOS PROPIOS	
2	: PRESUPUESTO DE GASTOS	
2.3	: INVERSIÓN	
2.3.2	: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
2.3.2.02	: ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	
2.3.2.02.02	: ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	
2.3.2.02.02.009	: SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	
2.3.2.02.02.009.35	: Comercio, industria y turismo	
2.3.2.02.02.009.35.3502	: Productividad y competitividad de las empresas colombianas	
2.3.2.02.02.009.35.3502.3502055	: Centro turistico mantenido	
2.3.2.02.02.009.35.3502.3502055.00	: Centro turistico mantenido	

Valor Registro :$ 14,755,988.00

Para : CD 26-01013, PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA COAYUDAR EN LAS ACTIVIDADES DE BARRIDO, LIMPIEZA, ASEO GENERAL Y EMBELLECIMIENTO DE LAS ZONAS VERDES Y DEMAS AREAS DE LAS INSTALACIONES DEL PARQUE NATURAL EL GALLINERAL ASI COMO EN OTROS BIENES A CARGO O EN FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER

CC: 00037894128 4 BAYONA REYES BERTHA

Por la suma de CATORCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS********** OCHENTA Y OCHO PESOS m/cte. ($14,755,988.00)**********

Se expide en San Gil, en Enero 07 de 2026

Elaboró: LUCIA

Presupuesto

Banco Caja Social
Su banco amigo

UNA EMPRESA DE FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

BERTHA - BAYONA R Identificado con CC 37894128

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina SAN GIL, con las siguientes caracteristicas:

Cuentamiga

Número:	24150231851
Fecha de apertura:	27 de Octubre de 2025
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

VIGILADO

Esta constancia se expide con destino a QUIEN PUEDA INTERESAR, realizada en la Oficina 0423 SAN GIL de la ciudad de SAN GIL, el dia Lunes, 27 de Octubre de 2025.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva